

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones 4 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 24 de Febrero de 1893

El catolicismo de los íntegros

Sacando á la luz una interesantísima pastoral recientemente escrita por el cardenal Monescillo, dedica nuestro apreciable colega *La Voz de Guipúzcoa* algunos párrafos muy sustanciosos basados en las afirmaciones hechas por el ilustre primado de España:

«Los íntegros que tanto saben revolver encíclicas y pastorales para defender lo que les conviene, tienen la habilidad suficiente para apartar y desdorar las que les desfavorecen. Y hé aquí por qué no se les ha ocurrido echar mano de la pastoral que el cardenal Monescillo, ha publicado con fecha 5 del corriente mes.

Escrito en el cual tratándose de la unión de los católicos dicese que se «evidencia que no es amor á las cosas ni fé en las cosas lo que altera los ánimos, sino más bien y únicamente el provecho y el amor propio que sólo procuran lograr por medios mal disimulados una preponderancia nada menos que inviolable» y agrega luego que «en virtud de este querer á sí mismos y esta manera de apreciarse, dígame ante quién, cómo y cuando ha de realizarse la unión que todos apetecemos.»

Pero donde más hay que apreciar el juicio que merece la conducta, que es indudablemente la del integrista, es en los siguientes párrafos:

«Y no es que se desdoren el número ni las fuerzas de los asociados; antes bien, según el indicado criterio, dice N. á D.: Venite conmigo; mas nunca dice N. á D.: Me voy contigo. ¿Qué significa esto? Pues significa simplemente lo que sigue: Hágase la unión siendo yo el jefe. Para conseguirlo irán como de avanzada consejos, amonestaciones y promesas hechas aun á los mayores en edad, saber y gobierno. Resultando: que sin mirar á Dios y sin preparación ingenua al sacrificio, es un mero hablar de la mar el concepto de unión entre los católicos de los diversos bandos que nos dividen.

La realidad no vendrá sino que la traiga la Religión bien entendida y dócilmente aplicada al propósito de unión. Esto es: fé y caridad.

«En tanto se simula desear que hablen y exciten los Prelados, y tal cosa está en su lugar. ¿Pero no han hablado y hablan? ¿No ha hablado el Papa, Maestro de los mismos maestros? ¿Y qué se ha hecho de sus consejos y advertencias? ¿Mudó de rumbo, ya que no de sentencias, el doctorado láico pretendido domine de los Obispos y de los Papas? ¿Cesó en sus críticas, ni desmayó en sus temerarias inculpaciones hácia los prelados? Máxima fué siempre de la rebelión astuta la de retirarse con burlas en vez de someterse; pues en sonando la voz de sumisión y de obediencia, ya no hay con quien contar.»

Ya ven los íntegros como hay documentos episcopales para todos los gustos, y como es posible dar con sabios prelados que un día les excomulgan en Salamanca, otro les reconviene enérgicamente en Madrid y en Bilbao, y otros les dirigen acerbas críticas como la del arzobispo de Burgos, de 8 de Diciembre de 1890, y la del de Toledo de 5 de este mes.»

Travesuras carlistas

A propósito de la noticia que ha circulado de haber sido robada una locomotora en una línea francesa, nuestro colega *El Nervión* refiere los dos siguientes casos de máquinas irregulares:

«Una noche del año de 1874, se presentaron en la estación de Pamplona, —que como plaza fuerte contaba con una guarnición de 12.000 hombres,— cuatro carlistas, y dirigiéndose donde se hallaba el encendedor nocturno, preguntaron á éste cuáles

eran las máquinas de más producción (término ferrocarrilero.)

El hombre, no repuesto de la sorpresa que le causaba la presencia de los cuatro soldados carlistas, dijo á éstos:

—La 31 inglesa y la 18 francesa. Pues que así se las conocía por no tener nombres señalados.

Eutonces los carlistas se dirigieron al lugar en que se encontraban las máquinas y con ayuda de unos cuarenta guisones y otras tantas parejas de bueyes, que no tardaron en aparecer, desencarrilaron las máquinas y dispusieron en la carretera un tren especial, que salió á paso de buey camino de Irúzun, pues la vía férrea estaba cortada en varios sitios en que existían atargeas y alcantarillas.

Al tener conocimiento el general señor Ancha, gobernador de la plaza, con el estupor que es de suponer, al ver el atrevimiento de los carlistas, dispuso saliera una columna en su persecución, pues suponía que las dificultades de las pendientes de la carretera retrasarían la marcha de las locomotoras por partinar las bestias que tiraban de ellas.

Los carlistas al ver aproximarse la columna liberal, abandonaron en las inmediaciones de Irúzun la máquina 18 francesa, pero con la 31 inglesa se presentaron en Alsasua, con doble tracción bueyal.

Ya en este punto encarrilaron la máquina y con los repuestos de combustible que tenía la compañía del Norte y con los que se encontraron en la estación de Beasain, no tardó la locomotora en hacer su servicio «en los trenes reales» entre Tolosa y Salvatierra.

Un amigo mio, ya difunto, tenía el nombramiento firmado por don Carlos, como jefe de la estación de Alsasua.

El otro caso ocurrió de la manera siguiente:

Un conocido cabecilla carlista, el que más tarde fué capturado en Oastejón como jefe de una partida republicana, se presentó una noche en la estación de Miranda, y montando en una máquina que halló encendida y en la cual se encontraba el maquinista Bruno Aróstegui, obligó á éste á emprender la marcha hasta Cenicero, donde toparon con la columna del general Primo de Rivera.

A este le vino de perilla la locomotora, pues con el material que pudo reunir se puso en marcha con un tren de tropas.»

Palique

Fantasia, pura fantasia.
Escribe *El Eco*:

«Parece que reina marejada en el comité fusionista de esta capital.

Se dice que uno de los que aspiran á ser senadores por la provincia ha recibido una carta del señor Sagasta rogándole retire su candidatura.»

No sabemos quién es.

«Se dice que dicho candidato no está conforme con obedecer en este punto al jefe del fusionismo.

Se dice que en vez del citado candidato se intenta presentar como senador á otro que hasta ahora figuraba como candidato á diputado á Cortes por esta circunscripción, y que está pronto á retirarse como aspirante á diputado y aparecer como aspirante á senador.»

Ignorábamos estos pormenores.

«Se dice, en fin, que en el comité reina gran disgusto y existen excisiones entre sus miembros.»

Tampoco nos habíamos enterado.

«No obstante, debemos añadir, á fuer de veraces cronistas, que los interesados desmienten estos rumores.»

Es natural; como que todo es pura fantasia, sin que haya más de cierto, sino que hay entre nuestros candidatos quienes no hacen cuestión de vida ó muerte, (como algu no que *El Eco* patrocina), el obtener una representación tan digna como la de Navarra, por lo mismo que no han de utilizarla en provecho propio.

Ya está enterado *El Eco*.

Seguimos sin entendernos con *El Eco* en la apuesta de marras.

Aseguraba el domingo que ya nos contentaremos con dos pesetas (léase diputados), y luego cuando ya por pesetas y sola apuesta, á que no salen cuatro de nuestros amigos; de donde se desprende lo que ya dijimos.

Que nos concede un diputado más, y otro probable ó sea el cuarto, en el que estriba la pérdida ó ganancia de la apuesta que el colega propone.

Agudezas del nocedalino:

«Poco menos que con lágrimas en los ojos, se dirige *EL LIBERAL NAVARRO* á los republicanos de Pamplona, intentando persuadirlos á que den sus votos á los candidatos fusionistas.

Esto confirma los rumores que corren de que el negocio electoral fusionista ofrece mal aspecto en esta circunscripción.»

Hay exageración.

En primer término nosotros no pedimos nada.

Hicimos consideraciones sobre lo que conviene igual á los republicanos que á nosotros, y sobre todo á Navarra.

Derrotar á los nocedalinos y carlistas y sacar diputados liberales.

Y seguros estamos de que no han de servir las añagazas de *El Tradicionalista* para impedir esa unión que ha de serle perjudicialísima.

Y en cuanto á los rumores que dice han llegado hasta él, prescindida de ellos porque tienen todos los caracteres de un timo.

**

También *El Eco* trató de acentuar las diferencias que nos separan de los republicanos, y así del propio modo que protege al marqués su único hijo, hace el daño posible á nuestros amigos.

«No dudamos —dice— que ese artículo (el nuestro) hará efecto entre algunos republicanos. Pero tampoco dudamos que en la inmensa mayoría producirá un efecto contrario al que se desea por el «puñadico»; por que los republicanos de Pamplona no olvidarán seguramente que en las últimas elecciones municipales, fueron derrotados, no solo por sus divisiones, sino porque los fusionistas apoyaron á los carlistas, ó sea, á la candidatura del círculo absolutista: que el colega fusionista atacó muy duramente á los republicanos más caracterizados de la capital; que jamás han colocado lo fusionistas á ningún republicano durante su andadura; y otras varias causas y actos de los fusionistas que han sido censurados hasta por sus mismos partidarios.»

No es cierto, categóricamente lo decimos, que el partido fusionista ni personas caracterizadas del mismo diesen sus votos á la candidatura carlista para concejales.

Está mal informado el colega. En cambio estamos conformes en que *EL LIBERAL NAVARRO* atacó duramente á republicanos *ex-caracterizados*; pero no debe ignorar *El Eco* que también él estaba en la obligación de hacer lo mismo, por las causas que el ataque motivaron, y así tambien, que los mismos republicanos estaban en gran parte á nuestro lado en aquella ocasión.

Se comprende la oposición de *El Eco* á que se forme el partido anticarlista de Navarra, que tarde ó temprano ha de ser un hecho.

Sabido es que el colega no gusta de situaciones claras.

**

De *El Tradicionalista*:

«El señor Campión está dispuesto á unirse con cualquiera verdadero católico, carlista ó no.»

Lo creemos.

Falta solo que encuentre á quién unirse. Por aquello de que ha de salir perdiendo «aquel á quien se arrime.»

**

Íntegros y carlistas se disponen á presen

256

EL JURADO

felicidad! Si accedeis á mi ruego podeis llamar enseguida á Roquerolos. Una vez declarado oficialmente su futuro, nadie podrá extrañarse al verme bajo el mismo techo que ella.

La Southier no se apresuró á responder. La proposición le cojía tan de improviso, que no se atrevió á hacer objeción alguna.

—Mr. Robestín,—dijo al fin con embarazo,—si por vuestra parte no necesitáis pensarlo, no creo que os extrañe que por la mía quiera tomarme tiempo para reflexionar. Sobrado sabeis las consocuencias de la precipitación en ciertas cosas.

Al decir esto una lágrima asomó á sus ojos.

—Mr. de la Southier—dijo el jóven á quien aquel detalle no se escapó—vos me ocultais algo... Decidme la causa de vuestra negativa.

—No me niego, Armando—repuso el criador de caballos más sobre sí—hasta puedo aseguraros que el proyecto que teneis no encontraría obstáculo alguno en mí. Pero aparte de que debo contar con mi hija, tengo poderosas razones para suplicaros que antes de seis meses no hableis á nadie de este asunto.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL NAVARRO» 253

Al decir esto hizo un esfuerzo para incorporarse; pero la Southier le contuvo mitad risueño mitad enojado.

—¡Armando! ¿estais loco?—le dijo.—¿Tiene eso por ventura sentido común? Mi hija está ya seguramente en Limoges y vos no podriais manteneros cinco minutos á caballo. Calmaos, calmaos. Tal vez hayan sido un poco exagerados mis escrúpulos; pero, amigo mio, para el padre que educa solo á su hija todas las precauciones le parecen pocas. Palmira no tiene madre—añadió con tono sombrío—y muchas veces me creo impotente para prever esos peligros que una mujer adivina y un hombre no vé bien.

Armando cesó de agitarse y se recogió un momento.

—Está bien; me quedo—dijo al fin—pero permitidme, Mr. de la Southier, abordar un asunto delicado.

—¡Un asunto delicado, Armando! ¿A dónde quereis ir á parar?

—Escuchadme—respondió Robestín con una mezcla de timidez y de atrevimiento—vuestros

tar candidatura senatorial para las próximas elecciones.

Conviene lo sepan nuestros amigos para que no se dejen engañar de aquéllos, que es seguro mendigarán su ayuda para tal objeto.

Escribe el *Dios y Fueros*, de Tudela:

En un periódico liberal, con profundísima amargura y pena, leímos ayer que *El Tradicionalista*, órgano del partido integrista en Navarra, aconseja á los suyos que en las próximas elecciones voten antes que las candidaturas carlistas, las liberales que les merecen más confianza, si han recibido el benévolo de los señores Obispos; y aun leímos más, y esto con verdadero asombro, que el señor director de *El Tradicionalista* dijo en un discurso que pronunció en Pamplona que «era preciso triturar á los carlistas.»

Y ahora preguntamos á *El Tradicionalista*: ¿Es posible que un periódico católico, tal estampado en sus columnas y que tal diga su director?»

Y tan posible colega.

Como que para *El Tradicionalista* y para ustedes, que también se apellidan lo mismo, la religión es lo de menos.

Conocemos el paño y no pueden asombrarnos tales cosas.

DIPUTACION

EXPEDIENTES RESUELTOS

Sesión del 1.º de Febrero de 1893

Nombróse vocales de la Junta de Montes del valle de Gofit á don Pedro Olo Iriarte, don Gregorio Diez de Ulzurrun, don Eusebio Olo Bengochea y don Silvestre Zabalza Marcotegui; y suplente á don Francisco Preboste Olo, propuestos en primer lugar en las ternas correspondientes.

En el expediente promovido por don Rafael Flamarique, de Barasoain, se declaró que el recurrente no debe ser incluido en el catastro por las utilidades del trabajo personal como bracero del campo, por hallarse físicamente imposibilitado para dedicarse á las faenas agrícolas.

Con motivo de una reclamación producida por don Fermín Indurain, de Ayesa, se declaró que el Ayuntamiento y junta catastral del distrito de Ezprogui deben proceder á la confección de un nuevo catastro con sujeción al reglamento y demás disposiciones en la materia.

Se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Sangüesa para el arriendo de la carnicería; pero sin perjuicio de resolver, sin ulterior recurso, los incidentes que puedan producirse entre el mismo y el rematante.

Visto un expediente promovido por don Hermenegildo Felipe y otros varios vecinos de Dicastillo, solicitando se revoque un acuerdo del Ayuntamiento, sobre pastores concejiles; se acordó:

1.º Que el Ayuntamiento tiene evidente derecho á designar el pastor encargado de las dulas concejiles y á señalarle como remuneración en parte del servicio la cantidad á que consisten los fondos municipales, que deberá consignarse en el presupuesto ordinario ó adicional si ya en la actualidad no lo hubiera hecho, ó no ha efectuado en otra forma.

2.º Que los dueños de los indicados ganados, ya aislada, ya conjuntamente, pueden contratar el servicio del cuidado de sus ganados con el mismo pastor, abonándole la cantidad que mutuamente convengan, siendo potestativo en dichos dueños adquirir ese compromiso; pero entendiéndose que el que no lo contraiga no tendrá derecho á que cuide su ganado el pastor nombrado por el Ayuntamiento.

Sesión del día 3

Se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Zubietta para el arriendo de los derechos de entrada sobre el vino y el aguardiente; pero sin perjuicio de resolver sin ulterior recurso los incidentes que pudieran suscitarse entre el mismo y el rematante.

Sesión del día 6

Se autorizó al Ayuntamiento de Santacara para celebrar nueva subasta de la venta al por menor de vino y aguardiente, sobre el tipo de 45 pesetas que ha ofrecido un vecino; y al de Leiza para recaudar por administración el impuesto á los líquidos y carne durante un semestre, arreglándolo en el segundo del corriente año; pero sin perjuicio de resolver los incidentes que puedan suscitarse, sin ulterior recurso.

—Nombróse vocal de la junta de Abastos de Larraaga á don José Basarte Suescu, propuesto en primer lugar de la terna correspondiente.

—Se aprobaron las condiciones formuladas por la Dirección de montes, para la subasta del aprovechamiento concedido al Ayuntamiento de Lesaca en 11 de Enero último.

—Vista una instancia del Ayuntamiento de Baztan, se declaró:

1.º Que el arrendatario del impuesto establecido sobre los líquidos en ese valle durante el año 1892, debe reintegrar al Ayuntamiento el importe total de lo que hubiere percibido por las existencias de vinos, aguardientes y demás líquidos que había en el valle el día 1.º de Enero de 1893.

2.º Que esas existencias, con relación al vino común, solo devengarán el impuesto de cuatro céntimos de peseta por litro; y que el sobrante que resulte, como consecuencia de la reducción del impuesto, debe quedar en beneficio de los dueños del vino en la forma que propone el alcalde del valle en su instancia.

Y 3.º Que con respecto á los aguardientes debe seguirse idéntico procedimiento; debe reintegrar el rematante lo que hubiere cobrado y exigir de los que tuvieren existencias de aguardiente lo que corresponda, como consecuencia del mayor impuesto con que está gravado el consumo de este líquido durante el corriente año de 1893.

—En otra instancia del Ayuntamiento de Ayegui, solicitando autorización para satisfacer de los fondos municipales los gastos que ocasiona el deslinde judicial que ha de practicarse entre una finca del común y otra particular; se declaró que el deslinde y amojonamiento debe practicarse por la administración y no por la autoridad judicial, y si para ello se requiere hacer algún gasto, queda autorizado el Ayuntamiento.

—Se autorizó al concejo de Urduiz para entregar al vecino don Francisco Zuazu, 270 pinos y doce robles con destino á la construcción de una casa, cuyo aprovechamiento deberá hacerse con sujeción á las cláusulas del pliego de condiciones formulado por la dirección de montes.

—También se autorizó al Ayuntamiento de Arbizu para verificar el aprovechamiento de hayas y robles, que sin detrimento de las regulares existencias que deben quedar constituyendo la población de sus montes puedan extraerse, previa marcación de los árboles y aprobación por esta superioridad del pliego de condiciones bajo el que se deberá hacerse la venta, á cuyo fin se ordena á la dirección de montes practique dichas operaciones.

Los jurados de Estella

Celebrado en esta Audiencia el sorteo para la designación de los jurados que han de conocer de las causas procedentes del Juzgado de Estella en el actual cuatrimestre han sido elegidos los siguientes:

Cabezas de familia

Don Antonio Arizaleta, Arellano; Joaquín Gómez, Estella; Jorge Osés, Iden; Ignacio Joraquiza, Iden; Teodoro Ochoa, Arana; Lucencio Abrego, Aroniz; Gregorio González, Oteiza; José García, San Adrián; Jacinto Bengochea, Artazu; Demetrio Leon Azagra, Candido Pagola; García Cayetano Gofit, Barindano; Fructuoso Elizalde, Viana; Francisco Azanza, Villanueva; Francisco Burruaga, Azcona; Casimiro Larumbe, Zurucain; Ramón Calleja, Estella; Marti Camplos, Sesma; Pío Arana, Aras; Juan Pedro Luzuriaga, Murugarren.

Capacidades

Don Máximo Merino, Armañanzas; Galo Martínez, Torres; Domingo Yaniz, Sansol; Braulio Iturria, Estella; Vito Mausó, Barga; Martín Urrea, Desojo; Pedro Los Arcos, Aras; Eleuterio Ancin, Cabredo; Francisco Pardo, Lacar; Pedro María Launder, Arizala; Alejo Agorreta, Azanza; Nicolás Cía, Estella; Simeón Díaz, Espronceda; Simeón Apellauiz, Mirafuentes; Fructuoso Larrañaga, Armañanzas; Venancio Ibarrola, Sansol.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Salvador Salavera, Pamplona; Lo-

renzo Unsain, idem; Miguel Santesteban, idem; Tomás Lapoya, idem.

Capacidades

Don Rafael Pérez Undiano, Pamplona; Mauricio Sagardía Caballero, idem.

Las causas que han de verse en dicho cuatrimestre, procedentes del referido partido de Estella, en el local de esta Audiencia como lugar designado al efecto, son:

Una contra Ramón García Alvarez, por robo, señalada para el día veinte y siete del actual.

Otra contra Miguel Unanua Martínez, por homicidio, para el veinte y ocho.

Otra contra Juan Cruz Montoya, por homicidio, para el primero de Marzo.

Y otra contra Manuel Legarda Zudaire y Agapito Legarda Ruiz, por homicidio y lesiones, respectivamente para el día dos.

Crónica

Procente de Madrid ha llegado hoy á esta capital nuestro querido amigo don Ramón María Badaran, candidato á la Diputación á Cortes por esta circunscripción y expeditado por la misma en la anterior legislatura.

Aunque motivos de salud hicieran vacilar algún momento al señor Badaran, es completamente falso que se retire de la lucha. Por el contrario, el señor Badaran ha venido dispuesto á aceptar en compañía del señor Martínez el puesto de honor que la han designado sus amigos, seguro de que su honrado nombre ha de encontrar eco en el cuerpo electoral.

Tengan presente los electores que hay armas de dos filos que hieren al que las esgrime y que los que han dicho que don Ramón María Badaran se retiraba de la lucha, lo han dicho solo por la alegría que les causaba suponer fuera de combate á enemigo tan poderoso.

Conste clara y rotundamente, que hoy como ayer, nuestros candidatos son los señores don Wenceslao Martínez y don Ramón María Badaran.

Sean esto los electores y no se dejen engañar por los que propalan especies infundadas.

Tratando de la Inspección de primera Enseñanza de esta provincia se permite *El Tradicionalista* aludir muy directamente, á persona que nos es muy querida y por la que nos interesamos vivamente.

Como de lo que el colega escribe, se desprende cierta ambición immoderada, que está muy lejos de sentir la persona de quien se trata, nos permitimos aconsejar á *El Tradicionalista* que no se dedique á trabajos de imaginación, ni se meta á averiguar vidas ajenas, labor muy poco culta é impropia de un periodista distinguido.

Constele además que la persona á quien alude, solo en el caso de que se le ofreciera tan importante puesto, y á su interés particular convenga el aceptarlo, puede ser determinado á hacerlo, para lo cual, se encuentra con todas las condiciones legales que tal cargo requiere.

Por lo demás, los asuntos de interés privado que han motivado el viaje á Madrid de la persona á quien alude, ni le importan á *El Tradicionalista*, ni á nadie seguramente interesan.

Hoy ha conferido el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis Ordenes menores en la capilla de su palacio y mañana administrará Ordenes mayores en la capilla de San Francisco Javier.

La junta central de derechos pasivos del magisterio de instrucción primaria ha puesto á

disposición de la junta de instrucción pública de esta provincia en la sucursal del Banco de España la suma de 1.633,98 pesetas para entregarla, en la parte que á cada una corresponda, á las personas siguientes:

Don José Francisco Divasón, doña Josefa Elcano, señores herederos de don Severo Megía, id. de don Juan Martín Zubiri, id. de don Javier Melchor Aranz, don Juan Luis Echarren doña Josefa Ceneso (por viudedad) y doña Carmen, doña Jesusa y doña Antonia Beareu y Ollacarizqueta (por orfandad).

Gran número de amigos y correligionarios nuestros han salido esta mañana con dirección á Alsasua con objeto de saludar á nuestro respetable amigo D. Wenceslao Martínez, candidato por esta circunscripción.

El señor Martínez ha seguido hasta Irún, para desde allí dirigirse al valle de Baztan y otros puntos de la circunscripción donde le esperan los muchos y entusiastas partidarios con que cuenta su candidatura.

Cortamos de nuestro colega *El Anunciador Ibérico*, de Tudela:

«Se nos dice que en el caso de salir triunfante el señor Guelbenzu, ocuparía su puesto en la Diputación provincial el señor Navascués.»

No nos parece prematuro que se vaya pensando en sustituto para el señor Guelbenzu.

Mercados: *Cintruénigo*.—Tiempo seco que perjudica los sembrados y plantas. Disponibles 2 000 decalitros de vino á pesetas 1'25 y 30 000 arrobas de aceite á 19, trigo, 5'25 reales robo (28'13 litros); cebada 2; avena 2; maíz 4; alubias 16; garbanzos 25 y vinagre 1 peseta decalitro.

Puente la Reina.—Tiempo seco. No hay extracción de vino y en los pueblos inmediatos no quieren pasar de 5 reales cántaro (11,77 litros); trigo 5'75 pesetas robo; cebada 2'75 pesetas; avena 2'50; maíz 3'74; yeros 5'50 y alubias 9.

Llamados á informar por el señor gobernador civil los subdelegados de medicina y veterinaria de esta provincia acerca de los medios para combatir la enfermedad *glosopeda* de que se hallan atacadas las reses vacunas, han dicho que puede trasmitirse á las personas por el consumo de leche y carne de las citadas reses, y que para evitarlo es imprescindible adoptar ciertas medidas que la ciencia aconseja, y que inmediatamente serán puestas en práctica por el señor alcalde de esta ciudad, de acuerdo con el gobernador civil de la provincia.

En el *Boletín oficial* de hoy se publica una circular advirtiendo que, terminado el día 15 del actual, con arreglo al artículo 27 de la ley de 8 de Febrero de 1877, el plazo en que la Diputación de esta provincia ha debido resolver las reclamaciones que se formularon contra los acuerdos de los Ayuntamientos acerca de la inclusión ó exclusión en las listas electorales de los individuos que tienen derecho al nombramiento de compromisarios para senadores; y como algunas de estas por dicha causa, así como otras por no haber sido objeto de queja, habrán adquirido el carácter de definitivas, muchas de las que debieron formarse el día 1.º de Enero, pues así se recordó á los alcaldes en circular de 23 de Diciembre último, y todas han de publicarse antes del día 8 del próximo Marzo, según dispone el artículo 20 de la mencionada ley y la prevención 6.ª de la real orden circular de 6 del corriente mes, inserta en el *Boletín* de 10 del mismo; en vista de la importancia de este servicio, se encarga á las referidas autoridades locales, con el fin de que, sin la menor dilación, procedan al cumplimiento de los preceptos de la ley y dan cuenta al Gobierno de provincia de haber llevado á cabo la publicación de aquellas que resulten definitivas y ultimadas, antes de que transcurra el plazo ya indicado.

Ha sido nombrado para el mando de la comandancia de carabineros de Algeciras, nuestro particular amigo el teniente coronel don José López Teruel y Clarós.

Se ha firmado un decreto nombrando al señor Nuñez de Arce presidente de la comisión encargada de cumplir el acuerdo tomado hace muchos de levantar una estatua en Logroño al general Espartero.

Noticias militares: Ha sido ascendido á general de división el que lo era de brigada don Vicente Martitegui, hermano del distinguido general del mismo apellido jefe de la brigada de esta capital. —Ha sido destinado á la zona de Sevilla el coronel de infantería don Alejandro Teresa. —Han sido trasladados á esta comandancia de carabineros los individuos del arma, Francisco Blas y Alonso; Antonio Mora López y Manuel Intento García.

Nuevo ferrocarril.—Nuestro colega de Zaragoza *El Diario de Avisos*, escribe lo siguiente: *El Diario de Huesca* correspondiente al día 20 confirma las noticias por nosotros publicadas respecto al plan de ferrocarriles secundarios propuesto por la comisión provincial. Recomendamos fuertemente la lectura de dicho documento, que integro publica aquí, no solo por la importancia que en sí tiene, si-

escrúpulos dimanar sin duda alguna, de que nuestra situación recíproca no es completamente franca. Se han cruzado algunas palabras entre nosotros á propósito de un enlace que calmara todas mis ambiciones y á cuyo proyecto no os habeis manifestado hostil. Sin embargo, nos hemos quedado en el capítulo de las más vagas generalidades y hasta hoy no hay nada que nos dé por comprometido ni á uno ni á otro. Se trata de hacer cesar este estado de cosas y puesto que la ocasión se presenta, mi deseo es llegar hasta el fin.

Mr. de la Southier se preguntaba, no sin ciertos recelos á dónde iría á parar tal preámbulo.

Armando prosiguió:

—Desde hace mucho tiempo me había fijado en vuestra encantadora hija y sólo ciertas consideraciones de posición y de familia me habían impedido aspirar á su mano. Cuando acepté vuestra galante invitación de venir á pasar algunos días en Roqueróles, no sentía aún hacia la señorita de la Southier más que un afecto tranquilo y razonado; pero desde que la he vis-

to, desde que he tenido la dicha de exponer mi vida por salvar la suya, este afecto se ha trocado en adoración y comprendo que me sería imposible vivir sin ella... ¿Por qué esperar más?... Debo, pues, aprovechar este momento en que Palmira está bajo la impresión del servicio que la suerte me ha permitido prestarle. Perdonadme lo que hay de insólido y precipitado en mi petición; pero no puedo menos de solicitar con el mayor interés la mano de la señorita Palmira de la Southier.

Su interlocutor, grandemente embarazado, no sabía qué decir. Aquella petición oficial que el día antes le hubiera colmado de júbilo, despertaba en él en tal ocasión una inquietud horrible.

—Armando—dijo por fin volviendo la cabeza—¿lo habeis pensado bien? Sois joven y apasionado y debeis desconfiar de todo impulso del que pudieris arrepentiros más tarde.

—¿Para qué necesito pensarlo?—respondió Robestín con calor.—Os lo repito, amo á Palmira. No tengo familia, soy rico é independiente... Os lo suplico, no os negueis á hacer mi

no porque entendemos que interesa muy mucho que las provincias de Lérida, Huesca, Zaragoza, Navarra y Logroño aumen sus esfuerzos, á fin de que la línea ordinaria que la comisión provincial de Huesca propone en su último apartado cumpla bien su cometido. No deseamos más por hoy, porque queremos antes ver á qué se inclina la opinión, sin perjuicio de ocuparnos más extensamente por propia cuenta, si es que nadie quiere honrarnos con su cooperación.

La línea á que nos referimos es Pamplona-Sangüesa-Ejea-Huesca, Barbastro, Tamarite y Lérida. Su clasificación via ancha.

Hace ya bastantes días que el cónsul de España en Marsella viene diciendo al gobierno que no han ocurrido más casos sospechosos en aquel puerto.

Para demostrar la intensidad de la enfermedad que reina en Marsella, añaden las noticias á que nos referimos que en los doce primeros días de la epidemia, en 1884 fallecieron 75 y en igual período ahora han sido enterrados 90.

Apuntamos estos datos para que el gobierno no los eche en saco roto y por que, según parece, existe el firme propósito de ocultar en Marsella la existencia del cólera.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Olagüe en las inmediaciones de la venta de Burutain, el corneta desertor del regimiento de Cantabria Antonio Llopis García.

Segun dicen de Paris, los frios extraordinarios de estos días han ocasionado grandes destrozos en los viñedos á juzgar por las noticias que se reciben de los departamentos.

La situación comercial de los vinos en el mercado de Paris no ofrece ninguna variación notable y los precios siguen siendo los mismos.

Con motivo del horroroso crimen de El Escorial, la Gaceta publica una circular del fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Martinez del Campo dirigida á los fiscales de las Audiencias y municipales, recordandoles la ley de 26 de Julio de 1878 dictada para la protección de los niños.

Los periódicos de Santa Clara refieren la reciente muerte de la señora doña Dolores Machado y Muñoz, que residía en Quemado Hilario, cuya señora alcanzó la avanzada edad de ciento dieciocho años.

Deja algunos hijos de unos noventa años de edad y una hija de ciento uno. Ha tenido catorce hijos, cincuenta y un nietos, ciento veintiseis biznietos y ocho tataranietos.

Segun La Rioja de Logroño, ha tomado tan mal cariz la cuestión de los riegos entre los vecinos de Cintruénigo y Alfaro, que no será raro tengamos que lamentar algunas desgracias, pues los vecinos del último punto están tan excitados contra los del primero á causa de los abusos que cometen que el día menos pensado va á librarse una verdadera batalla entre unos y otros.

El alcalde de Alfaro ha pedido con toda urgencia al gobierno civil que envíe fuerza de la benemérita para mantener el orden y hacer respetar los derechos adquiridos.

El Gobernador de Logroño ha dispuesto que se reconcentren en aquella villa fuerzas de la guardia civil y ha pedido al de Navarra que haga lo propio en la parte que corresponde á su provincia.

Está ya desmontada la mitad de la histórica Torre-Nueva de Zaragoza.

El bien de la humanidad

Han pasado exactamente cuatrocientos años desde que Colón se hizo á la vela en Palos en su primer viaje de descubrimiento. Navegó al Occéano en el Oeste su saber si llegaría á ver tierra ó lo que pudiera acontecerle en el camino, la historia no refiere otro hecho de más valor y fe. La mar era un desierto de agua libre y lo que podría existir al Oeste se desconocía. El descubrió un nuevo mundo que hoy se halla poblado con representantes de todas las naciones. Cuatro siglos maravillosos han bastado para efectuar esto. Nada puede quitar á la vieja España la gloria que corresponde á este gran hecho. En uno de sus puertos se hizo á la vela el profeta entre geógrafos y con el dinero y protección de España logró dar el paso más importante que registran los anales de la raza humana. Su heroísmo sublime no le enriqueció, pero el beneficio que ha reportado despues á la humanidad es indecible. En la exposición que se ha de celebrar en América en conmemoración de este acontecimiento, España debe ocupar un lugar en consonancia con el justificado orgullo que tiene en tan gran descubrimiento, pues ninguna de sus grandes empresas puede compararse con esta en ventaja á las naciones entre las cuales ha ocupado por tanto tiempo un distinguido lugar.

Que esta opinión es imparcial, no lo dudarán los lectores cuando sepan que el que escribe es un americano que ha residido en la tierra de Fernando é Isabel por muchos años. Probablemente no hay acción que sea por completo desinteresada, pero en la naturaleza misma del caso, los hechos que produjeron el descubrimiento de América no pudiendo ser concretos en sus resultados á una nación ó pueblo aislado.

Y no hay sentimiento tan noble como aquel cuyo objeto es el bien del hombre, como hombre, sin reparar en credo ó idioma. Y lo mismo atañe á cosas grandes que á pequeñas.

La siguiente carta demuestra tal principio, y nadie puede dudar de su justa aplicación. El señor don Bernardo Bernia y Rubio, que reside en la calle de la Libertad núm. 36, 1.º, 2.º, Gracia, dice: «Certifico que por varios años he venido padeciendo agudos dolores en los huesos y articulaciones y he tomado muchos remedios sin percibir alguno. Mis fuerzas

disminuían cada día, y mi apetito era más debil. Fué á la droguería de la calle del Hospital en Barcelona; pero fué con su específico denominado Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que al fin quedé completamente curado de todos mis dolores y enfermedades. Ahora gozo de buen apetito, y por el bien de la humanidad, certifico esto en Barcelona el 29 de Agosto de 1892.

Bernardo Bernia.

Ahora bien: ¿Qué debemos deducir de esta declaración franca y clara? Esto. Que el que la hace estaba sufriendo (como casi todo el mundo sufre más ó ménos) de esa enfermedad universal, indigestión y dispepsia. Además de los síntomas que él menciona hay muchos otros que indican su presencia; mal sabor en la boca, la sensación de efervescencia ó gas en la garganta, dolor de cabeza, pesadez y dolores despues de comer, amarillez del cutis y ojos, insomnio y falta de energía, falta de acción en los riñones é hígado etc. La infeliz víctima se inutiliza, en una palabra, para sí y para los demás. Esta enfermedad en todos los pueblos y en todas las épocas. No hay remedio fidedigno que la cure excepto el que fué usado muy afortunadamente por el suscriptor citado, y el descubrimiento hecho por la Madre Seigel de una medicina que lleva su nombre honrado, es digno de figurar entre los sucesos más felices de la historia moderna. Todos pueden y deben usarlo. Es benigno aun para las personas más delicadas y al mismo tiempo ejerce su poder en casos que médicos eminentes han admitido estar fuera de los alcances de tratamientos ordinarios.

Esta verdad es admitida en todas las partes del Globo. ¿Y no podemos declarar racionalmente que el descubrimiento de un remedio que salva á la humanidad de enfermedades y muerte prematura es digno de mencionarse aun en conexión con el descubrimiento de nuevas tierras para su ocupación? Aquellos que han sido curados, al menos que respondan afirmativamente.

Si el lector se dirige á los señores A. J. Wite, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. El precio del frasco es de 14 reales, y el del frasquito 8 reales.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Matías ap. y San Modesto. SANTO DE MAÑANA.—San Cesáreo cfr.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de la Concepción Inmaculada de la B. V. M.

En la Catedral.—A las siete misa solemne de la Virgen, á las ocho y media misa rezada; á las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las nueve y media la misa conventual y despues de Nona la de feria.

En San Saturnino.—A las cinco y media misa rezada y á las seis sermón del cuaresmero, á las cuatro y media se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas y se reservará á las seis y media terminando con el rezo del santo rosario.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 9º0 grados centígrados, y la mínima de hoy 4º0.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 705'2.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas a riores á las expresadas fué 178.

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: 4 bueyes que pesaron 757 kilogramos 300 gramos; 3 terneras cuyo peso fué 155 200 respectivamente; 9 carneros con 136 kilos y 500 gramos y 00 ovejas con 000 y 000.

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 25

Jefe de día.—Teniente coronel de América don Leopoldo Ravanal.

Parada.—Constitución 5º turno. Hospital y provisiones.—Constitución 8º Capitan. Reconocimiento de pienso.—Numancia. Destacamento del Polvorin de Ezcaba.—Constitución 4º turno.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición. Traje.—De diario.

ULTIMA HORA

SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO DE EL LIBERAL NAVARRO (Agencia Almodóbar)

EXTERIOR

LOS VINOS FRANCESES

Paris 23.—El Canadá ha hecho una rebaja arancelaria de 33 por 100 en los vinos franceses.

LA SALUD EN MARSELLA

Paris 23.—Las corporaciones populares de Marsella insisten en que no existe en aquella ciudad ningun caso de cólera ni otra epidemia, y piden que se levanten las cuarentenas impuestas á los buques procedentes de aquel puerto.

INTERIOR

Madrid 24 (12'05 m.)

NO HAY ARREGLO

Las últimas noticias de París dán

como imposible que se ultime el proyectado arreglo comercial con la nación vecina.

El ministro de Estado, marqués de la Vega de Armijo, parece que ha manifestado deseos de abandonar el ministerio si no consigue realizar sus buenos propósitos de mejorar las relaciones comerciales de Francia y España.

Dáse como seguro que iniciada esta crisis parcial, saldrá también el señor Montero Rios para ocupar la presidencia del Congreso ó del Senado.

LO DE ALCOY

Vuelve á notarse alguna alarma en Alcoy con motivo de los manejos anarquistas.

UN DUELO

Dos actores del Teatro Español han tenido un encuentro del que ha resultado ligeramente herido uno de ellos.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han obtenido los premios mayores los siguientes números:

1061 Coruña Avila 2848 --20458 7788 23819--2973--15303--14536 22475--7869--5943.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 20 (4'50 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4 1/2 interior. Id. id. fin corriente. Id. id. id. próximo. Deuda perpetua al 4 p exterior: Acciones del Banco de España. Deuda amortizable al 4 1/2. Compañía arrendataria de Tabacos. Billetes de Cuba (1886). Id. id. (1890) liberadas.

BOLSA DE PARIS.

4 1/2 exterior. 3 1/2 francés. 5 por 100 italiano. Banco Otomano. 4 por 100 turco. Acciones de Riotinto. Ferrocarriles andaluces. Idem Nortes. Renta portuguesa. Ferrocarriles Alicante.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris, á la vista. Londres, á la vista.

BOLSIN

Madrid 23 (12'30 m.)

MADRID

Deuda perpétua 4 p interior fin corriente. Exterior Contado.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes. Exterior id. id.

BOLSA DE PARIS

4 p exterior fin de mes. Renta francesa.

BOLSA DE LONDRES

4 p exterior fin de mes.

BENARD Y Ca. (Madrid.—Juan de Mens, 8. Paris.—Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.º, teléfono núm. 127.

Anuncios preferentes

Aclaración y anuncio

Disuelta la Sociedad vinícola titulada LA NOVEDAD, por acuerdo de sus socios, un extraño á ella ha venido vendiendo vinos en los mismos locales con igual denominación; y el que suscribe, socio de la misma, hace saber á sus numerosos parroquianos y amigos, que ha puesto por cuenta propia despacho de ricos vinos, de diferentes clases y precios, por mayor y menor en la Bajada de San Agustín, núm. 8, donde desde ahora se servirán á domicilio con toda puntualidad, limpieza y equidad que puede apetecerse, respondiendo de la pureza y buena calidad de éstos.

Basta un simple aviso para que se sirva á domicilio. Tambien se vende vinagre muy superior y aguardientes por mayor y menor. 1—4 (a) Joaquín Hermoso de Mendoza.

Se ha recibido

menso y variado surtido, última novedad en devocionarios de una á ochenta pesetas, papel de cartas, objetos de escritorio y tarjetas de felicitación. SAN NICOLAS 4.—CASILDO IRIARTE

Carbón de piedra

ESPECIAL PARA COCINAS ECONOMICAS El mejor y el más barato que se conoce Unico punto de venta de esta clase en Pamplona Santo Domingo 2.—CASA DE UTRAY.

Cok inglés

Acaba de recibirse una clase muy buena para usos domésticos, y se recomienda por su bondad y duración. Para mayor comodidad del público se admiten encargos en la calle Estafeta 76 y Paseo de Valencia 30. Carbón especial para fraguas y cocinas ESTAFETA 76 y VALENCIA 30

4 duros y 3 pesetas

Por la referida cantidad se vende cama con jergón de muelles y malla doble en La Gran Bretaña MAYOR, 14, Pamplona. 11—15

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases. Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas. 17, Zapatería, 17 PAMPLONA

Camisería francesa

BAJO LA DIRECCIÓN DE LA PASCALIN Plaza de la Constitución número 42. Se confecciona y plancha toda clase de ropa blanca de señora y caballero. Pasará á domicilio á recibir los encargos. 5—5

Carbón mineral

Granadillo, limpio, especial para fraguas Aceptado como el mejor y más económico por todos los herreros que lo han ensayado. Precio en domicilio ó sobre wagon en esta estación del ferrocarril, pesetas 4'75 los cien kilogramos. Unico punto de venta de esta clase en Pamplona SANTO DOMINGO 2.—CASA DE UTRAY

Cambio de oro

Monedas y billetes extranjeros. Cupones de trimestres pasados y de Abril próximo. SAN AGUSTIN 3-1.º FABRICA

Cachano

Vinos de uno á 21 años de Navarra y Aragon. Sirve á domicilio desde 12 botellas en adelante, precios sumamente arreglados, pasar y lo vereis. Vino para colación (mejor que el rancio) á 0,75 botella, se abona un real por casco á el que lo devuelva. En la alhóndiga se venden vinos de mesa de Aragón y Navarra á 2 pesetas 75 céntimos cántaro del mismo. Mayor 46. Teléfono 139. Almacén de vinos y aguardientes. 4—15 (a)

¿Quién se ha trasladado?

El almacén de camas y muebles LA GRAN BRETANA, á la calle Mayor número 14.

Vinos viejos

Superiores y claretes de mesa que tanta aceptación tienen. Se venden en el almacén La Novedad, Paseo de Valencia, planta baja de la casa llamada de Baños, junto al Vínculo. Se sirve á domicilio y se suplica á los consumidores pasen á probarlos.

¿A quién

le va mal la máquina de coser? Al que le vaya mal, será porque querrá. Porque se arreglan muy bien, con puntualidad, economía y de todos sistemas, en la calle de Estafeta, número 21, 3.º

Vinos

En el nuevo almacén de vinos LA BODEGA, calle de Pelleguerías número 21, se expenden vinos de las mejores bodegas á los precios siguientes: Clarete de mesa 2 pesetas 25 céntimos decálitro. Otro id. 2 id. 60 id. id. Otro id. 2 id. 80 id. id. Superior de Borja 3 id. 25 id. id. SE SIRVE Á DOMICILIO 21, PELLEJERÍAS, 21

Traslado

Se ha trasladado el acreditado almacén de vinos de los señores Antonio Erico y Blas Guñi que tenían desde hace años en la calle de San Nicolás números 44 y 46 á la Estafeta número 25. VINOS SUPERIORES DE MESA Les hay embotellados y por mayor en la citada casa y en la inmediata 23, que desde hace años se ha dedicado á expender de los más selectos; tambien encontrará el público marcas de vinos de la Rioja. AGUARDIENTES, LICORES Y SIDRAS Se garantiza su pureza 8—8

EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.

Folletores encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.

Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia 34 planta baja—Pamplona



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas

Depósito en Pamplona: Droguería y Farmacia de don Volentin Marquina, NUEVA 1

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de París

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á París, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos,) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará a nadie, tomar un coche y decir: GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.—*Renard*, propietario y director.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA Á LOS NIÑOS

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.—BARC

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

SALUD PARA TODOS

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades Para los niños así como tambien para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de Esparza, Zapatería 25.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquez, Impetigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^o, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.